

Guayaquil, Agosto 5 de 1.996

Señor Abogado

**CARLOS XAVIER AROSEMENA GANGOTENA**

Ciudad.-

56445

10

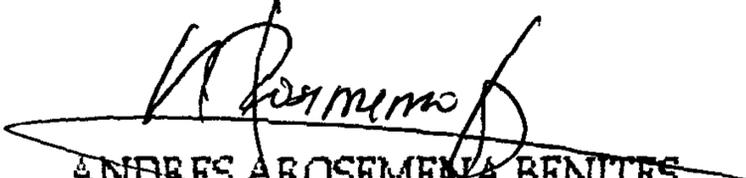
Estimado Abogado:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía "AROSEMENA S.A. (AROSEMENASA)", en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso estatutario de cinco años, para que ejerza individualmente la representación legal y extrajudicial de la compañía.

Sus facultades son las que constan en el Artículo Décimo Cuarto de la Escritura de Constitución de la compañía INVERSIONES LUNAC S.A. (INVERLUCSA), celebrada el 2 de enero de 1.989, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete e inscrita en el Registro Mercantil el 1 de Marzo de 1.989.

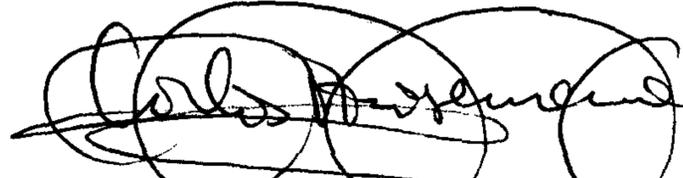
Mediante Escritura Pública celebrada el 30 de Abril de 1.990, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de Agosto de 1.990, la compañía INVERSIONES LUNAC S.A. (INVERLUCSA), cambió su denominación por la de AROSEMENA S.A. (AROSEMENASA).

Atentamente,

  
**ANDRES AROSEMENA BENITES**

Gerente General

Dejo constancia que en Guayaquil, el 5 de Agosto de 1.996 he aceptado la reelección al cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **AROSEMENA S.A. (AROSEMENASA)**

  
**AB. CARLOS XAVIER AROSEMENA GANGOTENA**

En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de Presidente

Folio(s) 60.308 Registro Mercantil No.

17.879 Repertorio No. 28.918

Se archivan los Comprobantes de pago por los  
impuestos respectivos.

Guayaquil, 10 de Octubre de 1996.



~~LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO  
Registrador Mercantil Suplente  
del Cantón Guayaquil~~